

**OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL
DE
AZUL AZUL S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 978
POR PARTE DE
FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO TACTICAL SPORT
ADMINISTRADO POR
SARTOR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADO S.A.**

RECTIFICACIÓN DEL PROSPECTO EN RELACIÓN AL AVISO PUBLICADO EN LOS DIARIOS ELECTRÓNICOS “EL MOSTRADOR” (WWW.ELMOSTRADOR.CL) Y “DIARIO FINANCIERO ONLINE” (WWW.DF.CL) CON FECHA 26 DE ABRIL DE 2021

SARTOR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADO S.A., (la “**Administradora**”), RUT N° 76.266.326-0, actuando como sociedad administradora y, por tanto, en representación del **FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO TACTICAL SPORT** (el “**Oferente**” o el “**Fondo**”), RUT N° 77.328.976-K, de acuerdo a lo dispuesto en el Título XXV de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores (la “**Ley de Mercado de Valores**”) y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Comisión para el Mercado Financiero (la “**Comisión**”), publicó en los diarios electrónicos “El Mostrador” (www.elmostrador.cl) y “Diario Financiero Online” (www.df.cl), en ambos con fecha 26 de abril de 2021, el aviso de inicio (en adelante, el “**Aviso de Inicio**”) de oferta pública de adquisición hasta la cantidad de 28.182.469 acciones Serie B emitidas por la sociedad anónima abierta Azul Azul S.A., RUT N° 76.838.140-2 (“**AZUL AZUL**”), inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 978, que equivalen a aproximadamente a un 63,0715% de las acciones de dicha sociedad (la “**Oferta**”).

En cumplimiento de lo instruido por la Comisión mediante Oficio Ordinario N° 34287 de fecha 20 de mayo de 2021, el Oferente viene en informar que el Prospecto de la Oferta fue rectificado en el sentido que se indica a continuación.

1. En el párrafo 6 de la Sección 1 del Prospecto, después del primer punto seguido se modificó el horario de apertura bursátil, quedando en definitiva la redacción de dicho párrafo de la siguiente manera: *La Oferta tiene un plazo de duración de 30 días corridos, que comienza el día 27 de abril de 2021 y vence el día 26 de mayo de 2021 (en adelante esta última, la “Fecha de Vencimiento”) ambas fechas inclusive. Tanto el primero como el último día del plazo comenzarán, para el caso de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores a las 9:30 horas y para la Bolsa Electrónica de Chile a las 09:00 horas, y terminarán, para ambas Bolsas de Valores, a las 16:00 horas (en adelante, el “Horario de Apertura y Cierre del Mercado Bursátil”).*

2. Al final de la Sección 4.2 del Prospecto, se incluyó información financiera de la sociedad Asesoría e Inversiones Sartor S.A.

Las rectificaciones incorporadas en el Prospecto no modifican el Aviso de Inicio publicado con fecha 26 de abril de 2021 en los diarios electrónicos El Mostrador (www.elmostrador.cl) y Diario Financiero Online” (www.df.cl). Ejemplares del Prospecto rectificado se encontrarán disponibles en los mismo lugares, términos y condiciones indicados en la Sección 19 del Prospecto y Sección 11 del Aviso de Inicio de fecha 26 de abril publicado los diarios electrónicos antes indicados.